

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo VIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1972

S U M A R I O

	Páginas
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS	
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1971, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
ESTUDIOS	
Aportaciones de Madrid a la guerra de Granada, por <i>Eloy Benito Ruano</i>	15
Iglesias columnarias con bóvedas de crucería en la provincia de Madrid, por <i>Aurea de la Morena</i>	105
Descripción de los objetos artísticos y piadosos del camarín de Santa Teresa del Escorial. II, por <i>Gregorio de Andrés</i>	115
Homenaje de Lope de Vega a Francia, por <i>Joaquín de Entrambasaguas</i>	129
Más documentos sobre impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	159
Fracaso del Monte de Piedad Concejil Madrileño pedido por Olivares, por <i>José María Sanz García</i>	193
Notas sobre el convento de la Trinidad, por <i>José del Corral</i>	231
La Real Inclusa de Madrid a finales del siglo XVIII, por <i>Paula de Demierson</i>	261
Una casa a construir en la esquina de la calle de la Luna y de la Cruz Verde, por <i>Florentino Zamora Lucas</i>	273
Notas geográfico-históricas de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII (continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	279
Madrid y la Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real (siglos XVIII y XIX, por <i>María del Carmen Pescador del Hoyo</i>	309
Solidaridad geográfica en Madrid, por <i>José Gómez Pérez</i>	355
Hambre, mendicidad y epidemia en Madrid (1812-1823), por <i>Manuel Espadas Burgos</i>	371
En los comienzos de la primera guerra carlista. Una evocación de Fortuny, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	395
Una madrileña olimpiada teatral y musical, por <i>José Subirá</i>	401

	Páginas
Notas sobre la visión de Madrid en la novela postromántica, por <i>Leonardo Romero Tobar</i>	419
Divagaciones sobre el poeta madrileño Mauricio Bacarisse (1895-1931), por <i>Manuel Ruiz Lagos</i>	439
La Educación General Básica y problemas que su implantación supone en un ámbito municipal, por <i>Antonio Aparisi Mocholi</i>	455
Sobre el veraneo de los madrileños. Comentarios a una encuesta vacacional, por <i>José María Sanz García</i>	471

BIBLIOGRAFIA

Impresos raros de tema madrileño (siglo XVIII), por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	481
Notas bibliográficas sobre programas de exámenes públicos celebrados en Madrid, de 1632 a 1844, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	501
Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	519

MATERIALES DE TRABAJO

Noticia de documentos de tema madrileño, por <i>Alejandro Martín Ortega</i>	529
Tres documentos para la Historia del Arte madrileño, por <i>María Teresa Baratech Zalama</i>	539

NOTAS GEOGRAFICO-HISTORICAS DE LOS PUEBLOS DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MADRID EN EL SIGLO XVIII ¹

(Continuación)

POR FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

VI

MIRAFLORES DE LA SIERRA

Villa en el señorío del duque del Infantado, en el Estado de Manzanares.

Límites y extensión: Entre el norte y el este Bustarviejo, entre el este y el sur Guadalix, al oeste Chozas. De norte a sur mide tres leguas y de este a oeste cinco cuartos.

Relieve: La sierra de La Marquesa. Empieza su elevación un cuarto de legua antes de llegar a la villa, bajando luego al valle del Lozoya; dicha sierra está unida a la nombrada La Maliciosa, Siete Picos, Pedriza y Guadarrama.

Aguas: Inmediato a la villa pasa un río sin nombre, tributario del Guadalix. Sus aguas nacen en los Puertos que circundan y dominan el caserío. Es una zona abundosa de aguas, de ríos y arroyuelos.

Vegetación: Todo el término está poblado de monte, en los que proliferan encinas, robles, fresnos, alisos, mimbres, piornos, brezos y chopos.

Población, enfermedades e insalubridad: Censan 350 vecinos. Las enfermedades son las comunes de todos los pueblos, a no ser la tisis. Nacen al año de 60 a 70 personas y fallecen de 30 a 40. «Es un pueblo en todo desordenado»; se caracteriza por la «impolicía de las calles, donde sobre su mal em-

¹ Véanse ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, tomos I, II, IV, V, VI y VII, en los que se consideran, por orden alfabético, los diferentes pueblos que se van estudiando en estos artículos.

pedrado anda el ganado de cerda por él, levantándole». Todas las calles «están llenas de cantos, llenas de asco y porquería».

Sociedad: Cuenta con médico y cirujano.

Cultivos: «Es el más infeliz y desgobernado» de los pueblos, siendo el suelo feracísimo, pero el desorden y la desidia hacen que no se aproveche con plantíos de pinos y castaños, asimismo pudieran ponerse muchas olivas, de cuyo fruto carece, en el pago de El Valle, donde hay viñas. También debiera haber hortalizas. Abundan los frutales como cerezos, perales, melocotoneros, ciruelos, manzanos y guindos.

Producciones: Se recogen más de seis mil fanegas de todo grano. En particular frutales de todas clases, menos naranjos. Centeno, heno, cáñamo, legumbres. Ganado vacuno, caballar, porcino y lanar. Este da una lana muy fina. El valor total de la producción se eleva a 70.000 reales.

Industria: Las mujeres hilan lino, del que hacen telas de todas las especies, mantelerías, colchas de lienzo fuerte, célebres por su blancura. Hay diecisiete telares para el surtido de este pueblo y de los inmediatos. La producción de lienzo es de trece a catorce mil varas anuales.

Comercio: Exporta fruta, lana, carbón. Importa unas ocho mil fanegas de todo grano, que suponen 240.000 reales, aproximadamente.

Enseñanza: Una escuela de niños, a la que asisten escolares de ambos sexos.

HISTORIA

Hasta el año 1627 se llamó este pueblo *Las Porquerizas*² según consta en todos los libros antiguos y en el Mapa de Portocarrero³, cosa extraña que

² Aquí está la razón de este pueblo que, sin duda, comenzó siendo *porquerizas*, labradas en mampuesto de granito, en donde se recogía el abundante ganado de cerda, alimentado en los densos encinares.

CANTÓ TÉLLEZ en su *Guía de la Provincia de Madrid* (1958), recoge, en la página 281, el cambio de nombre, achacándoselo, según la leyenda, a la buena impresión que hiciera el paisaje a Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV. Coincide con la fecha que el cura informante da. Se puede pensar que el nombre de *Las Porquerizas*, gráfico e indicativo por demás, no sería del agrado del vecindario, por lo que se cambió por el mejor sonante de Miraflores. Algo similar ocurre hoy: Arroyo del *Puerco*, por ejemplo, en la provincia de Cáceres, ha cambiado ese nombre por Arroyo de la *Luz*. Se ve que ya entonces, se daba la poco recomendable costumbre de cambiar el nombre de los pueblos, que en el primitivo tanto ayuda a conocer la razón de su pasado y origen.

³ El *Mapa del Cardenal Portocarrero* abarca todos los pueblos de la entonces extensa diócesis toledana, es fuente documental de primera mano, a pesar de sus justificables errores, para conocer la localización de sus numerosos lugares y sus viejos nombres.

este mapa no recoja ya el nombre nuevo, porque llevaba cincuenta y cuatro años de vigencia cuando se hacía el mapa.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Alcalá, con un templo parroquial dedicado a Santa María la Mayor.

Inmediata a la población una *ermita* a la advocación de San Sebastián. Extramuros, tres más: a media legua la de Santo Tomás Apóstol; a mayor distancia las dedicadas a San Blas y a Nuestra Señora de la Paz.

(Se da la información el 10 de mayo de 1785, por el cura propio don Blas Díaz Infante) ⁴.

MOLAR (EL)

Villa en la provincia de Guadalajara, del señorío de Joaquín Velois Ayer-dé Landa Calanda, vecino de San Sebastián.

Límites: Al norte El Vellón, al este Talamanca, Valdeterres y Fuente el Saz, al sur Algete y San Agustín, al oeste Pedrezuela.

Vegetación: Se compone de encinares, quejigales, éstos al sur, bastante poblado. A uno de los montes se le nombra Dehesa de Abajo, se extiende por unas setecientas fanegas de tierra abarrancada; otro es el Monte Viejo de los Barrancos.

El Común de Talamanca ⁵: Lo componen once villas, de éstas El Molar. Gozan de los prados comunes y en ellos no pueden pastar los ganados de La Mesta ⁶.

Vecindario, situación, clima, enfermedades: La población de El Molar se calcula en 300 vecinos. Nacen de 45 a 50 personas y fallecen de 25 a 30 al año. El caserío se ubica en la falda de la Sierra ⁷, en una cuesta y en llano. «Es pueblo muy saludable, de gente muy robusta y de buenos colores, aun la gente anciana por lo común están encarnados, sano color». Muy pocos son

⁴ Del contexto del *informe* se deduce que es un sacerdote progresivo.

⁵ Tierras comunales, en general de pastos, como en este caso, administradas por una villa, cabeza de comarca, que da nombre al Común. Estos aprovechamientos comunales desaparecen, en gran parte, con la Desamortización Civil, puesta en vigor por la Real Orden de 21 de agosto de 1834, y la más extensa y demoledora de 1 de mayo de 1855, que deshizo los antiguos *bienes de propios y comunes*.

⁶ Era, sin duda, un privilegio muy señalado, el que no pudieran pastar en el *Común de Talamanca*, los ganados del todopoderoso y Honrado Concejo de La Mesta, cuya abusiva actuación tuvo condigno fin en las Cortes de Cádiz.

⁷ De esta situación viene el nombre de la villa: *mojón, mola, molar*.

enfermos habituales, «como el vino de aquí es espirituoso y fuerte, a tiempos causa algunos tabardillos, dolores de costado y carbuncos»⁸.

Aguas minerales: A medio cuarto de legua se localiza la Fuente del Toro, llamada así porque se dice que fue descubierta por uno de estos animales. Sus aguas han causado efectos maravillosos en las obstrucciones, dolores de vientre, efectos de pecho, dolores de cabeza aunque sean intensos; útiles para baldados, hidrópicos, inapetentes y melancólicos. Son de gusto azufroso, provocan erupciones de sabor a huevos duros. En verano son muy frescas.

Producción agrícola: Cereales y garbanzos de buena calidad. Se recojen unas diez mil fanegas de todo grano. Abundan los perales. El suelo es muy apto para el olivar, de los que se obtiene aceite muy especial. Hay pocos olivos, pero muy grandes. Se da también uva negra y *jaen*, de esta mayor cantidad. En Madrid es muy apreciada. El valor de todos los productos agrícolas se eleva a 200.000 reales.

Bodegas: En las proximidades de la villa se localizan muchas bodegas y cuevas, para cerrar vino, de buena calidad, que se conserva muchísimos años.

Industria: Desde hace unos años se han trasladado unos tornos dependientes de la fábrica de Guadalajara, para hilar lanas; a su frente hay un maestro que enseña a cardar y a hilar.

Canteras: De piedra blanca para edificar, alabastro y piedra encarnada.

Enseñanza: Hay un maestro de primeras letras al que pagan los padres de los escolares, pues sólo tiene de sueldo un real diario que le da el Arzobispo, más 400 que cobra del presupuesto de la villa.

Hospital: Se trata de una reducida casilla, sin cama alguna y muy pocas rentas. Sirve sólo para guarecerse los mendigos. A los enfermos pobres se les lleva a la villa de San Agustín y de allí a los hospitales generales de Madrid.

HISTORIA

En la antigüedad fue lugar sujeto a la villa de Talamanca, de la que se eximió en el 1564.

⁸ No deja de ser curioso que los tabardillos y dolores de costado, a los que ya nos referimos en otra ocasión, estime el informante que los produce el vino de la tierra. Así como los carbuncos, originados en el ganado vacuno, lanar, etc. El carbunco ha sido, hasta hace muy pocos años, un duro azote en los medios rurales. Escasos eran los vecinos que no sufrían las, a veces mortales, picaduras transmisoras de la terrible infección, curada a base de hierro candente. La mortalidad por el carbunco era densa.

Atalaya: Una hecha de cal y canto, bastante elevada, sobre un cerro muy alto, a medio cuarto de legua. Desde ella se ven otras atalayas situadas en El Vellón, Venturada, Torrelaguna.

Iglesia: Parroquia dedicada a la Asunción. A una legua corta, una *ermita* en donde se da culto a la Virgen del Remolino, milagrosa. Su devoción se extiende por los contornos y la ribera del Jarama, pobladas de viñedos desde el 1734.

Pajares: Cerca del Jarama hay una serie de casuchas que se distribuyen así: *Pajares:* veinte casucas. *Pajares del Cerro:* sesenta. *Pajares de los Ardales:* treinta. En estos caseríos se guarece el ganado de labor, especialmente el vacuno. En ellas no mora ningún vecino, sólo quedan por la noche algunos mozos o muchachos al cuidado del ganado.

(Informa el cura propio don Roque Vacas Gutiérrez, el 12 de febrero de 1786).

MOLINOS (LOS)

Villa aneja a Guadarrama, del señorío del duque del infantado.

Límites y extensión: Al este con Cercedilla, al sur con Guadarrama. Mide de este a oeste una legua, de norte a sur cuarto y media y tres de circunferencia.

Río: El Guadarrama baña el pueblo y corre todo su término. Tiene el río, en la jurisdicción de Los Molinos, en una longitud de un cuarto de legua, cuatro puentes, de ellos tres de madera, el otro de piedras largas «a manera de vigas», que sirven además para el paso de los molinos que hay en la ribera.

Vegetación: El pinar que cubre la falda de la sierra tiene una longitud de tres cuartos de legua y una latitud de media legua. El término por el este y el sur tiene prados de monte y de riego y un monte de encinas y chaparros, que llega al límite jurisdiccional de Collado Mediano. En las inmediaciones del lugar algunos herrenes y huertos en los que siembran trigo tremesino, lino y legumbres, de «todo con miseria y escased».

Vecindario y situación: Cuenta con 101 vecinos. Nacen 14 personas y fallecen 16. Se ubica el caserío en la falda de la sierra, sobre una llanura descubierta, al sur.

Producciones y transportes: Trigo de inferior calidad, centeno y cebada, que en años regulares ascenderá a quinientas cincuenta fanegas. El cultivo es cosa accidental, sus vecinos se dedican, principalmente, a portear, con sus carreteras, carbón y trigo del Real Pósito a Madrid.

Ganadería y pastos: Hay pocos ganados, aunque buenos pastos. La mayoría es ganado vacuno para la labor y el transporte.

Canteras: Las hay buenas, de donde se extrae piedra berroqueña.

Camino: El más importante es el que pasa por la villa y sube a La Fuenfría.

Gobierno municipal: Dos alcaldes ordinarios, regidor, procurador, alcalde de la Hermandad, que nombre el señor feudal.

HISTORIA

Se hizo villa en el 1666, en virtud de una real disposición dada el 7 de julio por la reina María de Austria como tutora de Carlos II, su hijo. Fue, hasta entonces, lugar sujeto a la villa de Guadarrama y dependiente de su jurisdicción.

El libro más antiguo de bautismos que existe es del año 1502. Se cree que se funda después que Guadarrama. Se llamó *Los Molinos*, por haber tenido en su término de nueve a diez molinos harineros. En la época de la información quedaban cuatro, próximos al lugar. Carece de edificios antiguos y de castillos.

Iglesia: La parroquia tiene por patrona a La Purísima.

A ciento cincuenta pasos se localiza la *ermita* de San José, con imagen muy hermosa y venerada.

HIJOS ILUSTRES

Rvdo. P. Fr. Félix de Alamin: Capuchino, misionero, Autor de libros: «Falacias del Demonio», en dos tomos en cuarto, impreso en Madrid, en la imprenta de Antonio de Zafra, el primero en el 1693 y el segundo en el 1694. Escribe «Espejo de verdadera y falsa confesión», en un tomo, impreso en la misma casa, en el año 1695, reimpreso por Lorenzo Mojadas, en el 1724. Hace otro titulado «Espejo de verdadera y falsa contemplación», año 1695, contra el hereje Molinos⁹; «Retrato del verdadero sacerdote», 1704; «Exhortación a los diez mandamientos», 1714; «Biennaventura natural y sobrenatural del hombre», 1723; «Impugnación del Talmud de los Judíos, Alcorán de Mahoma y contra herejes», 1726. La doctrina de este religioso varón fue tan santa y admirable que el arzobispo Astorga, de Toledo, la recomendó a sus párrocos en una carta pastoral.

⁹ Sacerdote español, que vive en la segunda mitad del siglo XVII. Su doctrina se puede relacionar con el *quietismo*. Murió en prisión.

Doctor Francisco Martín Majarrodilla: Colegial de Málaga, de la Universidad de Alcalá, en donde recibió los grados de bachiller, licenciado y doctor en Cánones. En el 1720 Felipe V le nombró oidor de la Real Audiencia de Manila. Allí fue juez de libertades y esclavitudes, luego fue auditor general de Guerra, en el 1724.

(Informa el cura don Nazario Robles Villanueva, que también hace la relación de Guadarrama).

MORALEJA DE ENMEDIO (LA)

Villa perteneciente al señorío condal de Chinchón.

Límites: Al norte con Móstoles, al este Fuenlabrada, al sureste Humanes, al sur Moraleja La Mayor y al este Arroyo Molinos.

Aguas y regadíos: Los arroyos sólo corren cuando llueve. Abundan las aguas dulces, delgadas, muy saludables. A cien pasos del pueblo hay una fuente famosa, con tres caños; con el sobrante de su caudal y otros manantiales se riegan unas huertas que producen lo suficiente para el abasto del vecindario. Al sur riegan una pequeña alameda.

Población, clima, enfermedades: La villa tiene de 90 a 100 vecinos. Es de muy saludable clima. Nacen de 15 a 18 personas y mueren de 4 a 6, de éstos la mayoría niños. Las enfermedades son dolores de costado, tabardillos, resfriados, tercianas que se cortan con sangrías.

Producciones y suelo: Trigo y garbanzo de buena calidad. Es suelo a propósito para el cultivo de viñedos, de los cuales hay dos pagos, al norte y al sur. Se recogen unas mil cargas de uva. El resto del terreno es arenoso, fresco, de poca miga y algo quebrado. Se cuentan en el término un millar de olivas.

HISTORIA ¹⁰

Iglesia: Dedicada a San Millán. El templo está fabricado con cajones de piedra en su primera mitad y de cajones de tierra la parte superior, con modillones de ladrillo. La torre de ladrillo, de cinco cuerpos, es muy buena ¹¹.

Hay un beneficio simple que disfruta el párroco y el Colegio de Santa

¹⁰ *Moraleja* se refiere a *moral*, al que se añade el despectivo. En este paraje hay tres núcleos con el topónimo *moraleja*.

¹¹ Se trata de una construcción mudéjar, por los materiales de tapial, verdugadas de ladrillo y alfarje, utilizados en el mismo.

Catalina de Toledo ¹². Hay una capellanía fundada por Luis Beltrán *el Indiano*, otra de Animas.

Ermitas: Dos ermitas pequeñas y derrotadas: una situada a un centenar de pasos con una imagen de Nuestro Señor Jesucristo, la llaman del Santísimo Cristo del Humilladero. La otra se localiza a trescientos pasos, dedicada a San Sebastián, en ella se celebra su fiesta.

DESPOBLADO

Fregáceos en el término de Fuenlabrada, con una *ermita* a la advocación de Nuestra Señora de la Paz de Fregáceos; de los señores racioneros de la Catedral Primada.

(Informa el cura don Francisco Antonio González, el 22 de agosto de 1782).

MORALEJA LA MAYOR (LA) ¹³

Villa en el señorío del conde de Chinchón.

Límite y extensión: Al norte La Moraleja de Enmedio, al este Humanes, de Madrid, al sur Griñón y al oeste Arroyo Molinos. De norte a sur media legua y de este a oeste mide tres cuartos.

Aguas: Un arroyo que forma la fuente del pueblo, como a un tiro de escopeta del caserío; desemboca en el Guadarrama.

Población, clima y enfermedades: Sólo se registran 18 vecinos, distribuidos así: tres matrimonios, un viudo, una viuda y tres mozos solteros. El clima saludable. Se producen pocas enfermedades. En cuatro años que lleva el cura informante en el pueblo, han nacido seis personas y fallecido doce, de ellas nueve pequeños. Los mayores han muerto de tabardillo. Las tercianas las combaten con quina; el arzobispado facilitó dos libras y 200 reales de limosna. Desde que reside el cura en la villa no se ha celebrado matrimonio.

Situación y pobreza: El caserío se localiza en una llanura bastante árida y de ninguna hermosura. Sólo una alameda que riega el mencionado arroyo, con doscientos pies de álamos negros; se sitúa al oeste del caserío. Los vecinos tienen que buscar trabajo fuera del pueblo; a veces no tienen pan que llevarse a la boca. Su alimento de ordinario es un potaje de guisantes

¹² Es la universidad de ese título, creada como tal colegio, por don Francisco Alvarez de Toledo, hacia el 1485, reinando los Reyes Católicos.

¹³ Hoy despoblado, igual que otra Moraleja, apellidada de los Buyerros. Este topónimo se pudiera descomponer, para su estudio, en *Buy-hierros*, así es fácil su significado.

que toman para cenar. No hay facultativo, sólo el cura les da alguna instrucción en sus dolencias «y para que dispongan su alma, que del cuerpo poco tienen que cuidar».

Cultivos y cosechas: Labran sólo unas ciento cincuenta fanegas de tierra, con sólo tres pares de bueyes de labor, únicos que disponen. Desde 1749 son pobres las cosechas. Se recogen aproximadamente: cuatrocientas cuarenta y ocho fanegas de trigo, trescientas once de cebada, cuarenta y nueve de centeno, veinticinco de guisantes, trescientas sesenta y una de algarrobas, doscientas cargas de uva. Los viñedos están mal cultivados.

HISTORIA

El archivo fue destruido. En una nota que aparece en el *Libro de Fábrica de 1682*, se dice en el folio 57 lo siguiente: «Se celebraba en la Dominica infraoctava de La Concepción, en desagravio al Santísimo Sacramento y en acción de gracias por la victoria de Felipe V en Brihuega y Villaviciosa en los días 10 y 11 de diciembre de 1710. En las proximidades de Madrid, las tropas del Pretendiente don Carlos cometieron robos y sacrilegios, apenas se podía salir de las casas. Se despoblaron muchos lugares, como sucedió con Moraleja la Mayor. Al retirarse don Carlos le alcanzó el ejército de Felipe V y le derrotó en Brihuega. Para dar gracias se mandó por la Iglesia Primada, sede vacante, que se celebre fiesta.» La nota la escribió el cura propio don José Gómez, el 5 de octubre de 1711.

Piensa el cura informante que desde entonces se arruinó el pueblo.

Iglesia: Pertenece a la Diócesis de Toledo. El templo se dedica a Santiago Apóstol. El cura tiene que hacer de sacristán y monaguillo ¹⁴.

(Informa, en el 1788, don Francisco Simón Ramos, cura propio).

MORATA

Villa del señorío del marqués de Astorga, conde de Altamira.

Límites y extensión: Al norte con Arganda, al este Perales de Tajuña, al sur Chichón y al oeste San Martín de la Vega. De este a oeste mide cuatro cuartos de legua y lo mismo de norte a sur; seis cuarto de circunferencia.

Río: Se localiza el caserío en la ribera del Tajuña, como a dos tiros de fusil al norte. Corre de este a oeste. «Nace, según dicen, en las Alcarrias» ¹⁵.

¹⁴ Llevaba dieciséis años de sacerdote, habiendo sido cura de Fresno de Totote y de la Moraleja la Mayor.

¹⁵ Puede verse el artículo de DEMETRIO RAMOS, *Notas sobre la Geografía del Bajo Tajuña* (Estudios Geográficos, C. S. de I. C., n.º 26), págs. 41-154.

Se llama Tajuña y tiene un puente de piedra, conocido por Puente Grande, que le utilizan los que van a Chinchón y Valdelaguna.

Vegetación: Carece de montes. Sólo tiene un bosque perteneciente al señor feudal, en él hay álamos en la arroyadas y manantiales, en los demás sitios carrascas y olivas, a más de encinas, almendros y espartales. Mide un cuarto de legua. En el referido bosque se ubica una fuente.

Población y enfermedades: Censan 400 vecinos. Al año nacen de 60 a 70 y fallecen de 40 a 50 personas. Las enfermedades más frecuentes son tercianas, tabardillos, dolores de costado. Hay médico, cirujano y boticario.

Producción agrícola: Trigo, cebada, aceite, vino, hortalizas: ajos, cebollas, melones y cáñamo, que riegan con los caces que salen del Tajuña. En la vega una huerta del feudal, con árboles frutales, rodeada por el río y cercada de álamos blancos y negros.

Industria: Dos molinos de pan y un batán de paños.

Enseñanza: Maestro de primeras letras.

Gobierno municipal: Alcalde mayor nombrado por el señor, dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores, prior síndico, dos alcaldes de la Hermandad, dos diputados del Común; cuyos oficios disfrutaban por mitad los Estados noble y general.

HISTORIA ¹⁶

En la plaza el rollo de piedra del país, con cuatro gradas al pie; mide diez varas de alto. Denota mucha antigüedad ¹⁷.

Iglesia: El templo parroquial está dedicado a Nuestra Señora de la Concepción.

¹⁶ El topónimo *morata* pudiera derivarse del latino *morari*, que viene a significar, según Corominas, «quedarse, permanecer, morar». Sería tanto como «morada». Su vega sería poblada por hispano-romanos, de los que se conservan testimonios epigráficos. En este tiempo puede originarse el nombre.

La *relación* de Morata de 1580 recoge la leyenda de un turco que dio ese nombre al pueblo, de lo que se hace eco CANTÓ TÉLLEZ. No creemos que provenga del poblamiento arábigo. La *relación de Felipe II*, menciona la existencia de lápidas escritas «con letras... romanas en lengua latina, y una de ellas está puesta en la torre de la dicha villa, en la cual está puesta una D romana en la parte alta, y luego escrito un verso que dice LICINIA, y los demás no se pueden leer...» Sin duda se trata de un fragmento de lápida funeraria romana. La D corresponde a D(iis), al que seguiría *mánibus sacrum*. Licinia puede ser el nombre de la oferente o de la difunta. No es admisible la idea de que pudiera llamarse, en la antigüedad romana, *Licinia*, la actual villa de Morata.

La *relación*, tantas veces citada, da cuenta del hallazgo de monedas de Mario, Julio César y Constantino el Grande.

¹⁷ A pesar de esa apreciación, no hay referencia alguna en las *relaciones* de 1579 y 1580.

Ermitas: Hay cuatro extramuros, dedicadas a Nuestra Señora de la Concepción, de la Soledad, del Rosario, de la Antigua, esta última se tiene por patrona, celebrando fiesta el día de la Natividad de Nuestra Señora. Dentro de la población hay otra ermita a la advocación del Santísimo Cristo de la Sala.

Casa de labor: Los frailes del convento del Rosario de Madrid poseen una casa de labor en este término.

(Informa, el 22 de marzo de 1786, el cura párroco don Francisco Flores).

MOSTOLES

Villa realenga ¹⁸.

Límites y extensión: Al norte Villaviciosa (alias Odon, sic.), al este Alcorcón y Fuenlabrada, al sur Humanes, Moraleja de Enmedio y Arroyo Molinos y al oeste Navalcarnero y Sacedoncillo. De este a oeste mide legua y media, una de norte a sur.

Arroyo: A un cuarto de legua, al norte, un pequeño arroyo sin nombre ¹⁹, que se agota en verano. Con sus aguas riegan dos o tres huertas situadas en su ribera. Desemboca en el Guadarrama.

Vegetación: Es tierra llana, a cuarto y media legua un soto o bosque concejil, con 150 fanegas de marco, cubierto de 500 alamos blancos, éstos en la ribera del arroyo. Algunas moreras.

Población y enfermedades: Cuenta con 272 vecinos. Nacen al año 40 personas y mueren 30. Las enfermedades más notables son tabardillos, calenturas y tercianas.

Producciones: La cosecha anual de trigo se cifra en nueve mil fanegas, en siete mil de cebada, en cuatro mil de centeno, avena, algarroba, garbanzo y fríxoles. Se recolectan más de mil arrobas de vino.

Sociedad: La mayor parte son labradores y algunos se dedican a portear víveres a Madrid.

¹⁸ Se hace villa eximida el año 1566. Los pueblos, desde la Edad Media feudal hasta la supresión de los señoríos en las Cortes de Cádiz, se dividen en *realengos*, bajo la autoridad del Rey ejercida a través de sus mandatarios, y de *señorío* dependientes de un feudal, ya fuera laico o eclesiástico. Así en nuestra toponimia han quedado testimonios de este viejo repartimiento, en comarcas como: *El Condado, El Marquesado, El Priorato, El Abadengo, La Obispalia*. O en pueblos que fueron del Rey, de la Reina, de los Infantes, de los Monjes, del Conde, de la Orden, de los Caballeros, de San Juan, de Santiago, de Calatrava, de Alcántara, del Maestre, de don Fadrique, etc.

¹⁹ Se llama Guadarrá.

Hospitales: Dos, uno para viandantes pobres, el otro para enfermos pobres vecinos de esta villa, con una renta para sostener tres camas.

Gobierno municipal: Dos alcaldes ordinarios, dos regidores, dos diputados, un procurador síndico personal.

HISTORIA

Sin noticias de su fundación ²⁰.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Toledo y al arciprestazgo de Canales. Su templo se dedica a la Ascensión.

Una *ermita* en donde se da culto a Nuestra Señora de los Santos.

HIJOS ILUSTRES

Se tiene por cierto, según el informante, que *doña Costanza de Roxas*, madre del beato *Simón de Roxas*, fue natural de esta villa ²¹.

Ilustrísimo señor don Isidoro Rodríguez, actual arzobispo de Santo Domingo, en Las Indias, de la orden de San Basilio.

(Informa el cura propio Dr. Miguel Marión del Campo, el 20 de agosto de 1782).

N

NAVALAGAMELLA

Villa realenga eximida, por compra que hizo a Felipe IV, en virtud de Carta real fechada en Madrid el 19 de mayo de 1626. El precio se elevó a

²⁰ La *relación* de Móstoles, dice al respecto lo siguiente: «... la dicha villa de Móstoles es muy antigua, que por edificios que se han hallado hacia la parte de oriente parece haber sido fundado más alto que ahora está, hacia donde dicen Cerro Prieto... porque se han hallado suelos hechos de argamasa de diversos colores y fuertes...» (Año 1575, página 390). El hecho de estar primitivamente en un cerro da lugar a su nombre: *mons*, que daría, por la ley del mínimo esfuerzo, *mos*. El caserío se trasladó a una tierra llana, al hecho correspondería *toles*, derivado de *tollo*, originado en el latino *subtuli, sublatum*, que significa «levantar», «quitar». Así de *monstolens* podría quedar *móstoles*. Lugar que estuvo en un cerro y se trasladó a otro sitio, en este caso a un llano.

El poblamiento hispano-romano queda patente en «los suelos de argamasa de diversos colores y fuertes», que no son otra cosa que pavimento romano de mosaicos policromados.

Por otra parte, la terminación *les* puede ser mozárabe, cosa natural dado su poblamiento romano. Estaría en la misma línea que *Chéles* (Badajoz), *Chércoles* (Soria) *Córcoles* (Guadalajara), por ejemplo.

²¹ En la *relación* de Móstoles, de 1575, ya citada, se dice que en ese año había un mayorazgo llamado don Alonso de Rojas e Ayala, hijo de don Francisco de *Rojas* y *Ayala*, caballero de Santiago. El mayorazgo fue instituido por don Francisco de *Rojas*, señor de Ayosín (pág. 394).

cuatro cuentos 453.360 maravedís ²². Antes había pertenecido, como lugarejo a Segovia en donde todavía se pagaban las rentas.

Límites y extensión: Al norte Valdemorillo, al noroeste Peralejo, al este Quijorna, al sur el Colmenar del Arroyo y Perales de Milla y al oeste Fresnedillas. Mide cuatro leguas de circunferencia.

Relieve: Sólo unos pequeños cerros que se cultivan.

Aguas: Un río que se agota en verano, por lo que sus molinos no funcionan en esa estación; nace en la Dehesa de El Robledo, al poniente de ella. Desembocan en él las aguas de un arroyo conocido por los Pilonés, al norte; otros llamados Valdemorillo, Rodeznillo y Vallerno, ambos al este. Nuestro río desagua en Alberche.

También varias fuentes con aguas muy saludables.

Monte y alameda: Pequeños montes cubiertos de encinas y pinos toscos, poco aprovechables para la edificación. Una alameda alrededor del caserío. Finalmente hermosos prados sobre todo por las flores que dan en primavera.

Población y enfermedades: El vecindario se cifra en 150 familias. Cuando se separó de Segovia tenía 252 vecinos útiles ²³. Nacen al año unas 24 personas y fallecen 9. Las enfermedades más frecuentes son, en verano: tercianas, tabardillos, dolores de costado; las curan con rigurosa dieta.

Producción agrícola: La tierra es más útil para plantío. La cosecha de cereales y legumbres es corta, suponiendo con la uva y el ganado unos 45.000 reales de beneficios.

Ganado de cerda: Se mantienen de la bellota de los montes un centenar de cerdos. Si el monte estuviera cerrado se podrían sostener trescientos. La bellota es buena siempre que no la ataque la oruga.

Industrias: Aparte los molinos harineros, ya referidos, hay un cardador de lana basta y ordinaria, a propósito para la indumentaria de los trabajadores. La actividad lanera fue en tiempo pasado importante; en la época de la información, está en decadencia «por la poca aplicación de estas gentes».

Transporte: Los vecinos se suelen ocupar del acarreo y tráfico con sus ganados, de leña y carbón «y lo que se les proporciona para la corte de Madrid».

Enseñanza: «Maestro de niños para la instrucción juvenil y pueril.»

Hospital: Está arruinado en espera de reconstruirle con las rentas.

²² El cuento equivale a un millón.

²³ Esto es, que tributan.

Gobierno municipal: Dos alcaldes ordinarios, dos regidores, procurador, dos diputados y un secretario.

HISTORIA

Suponen que su fundación «sería después de la recuperación de la Imperial Villa de Madrid». Después se ocuparon castillos, fortalezas y atalayas, se heredaron en ellas caballeros quiñoneros²⁴ lo mismo que capitanes de cien lanzas y fundaron aldeas y poblaciones, que después se han hecho grandes. Así fundaron este pueblo en una nava hermosa²⁵ con muchas flores y abundancia de agua. Cuando se hizo villa se la dio escudo y sus privilegios están firmados por Mariana de Austria, madre de Carlos II. En el 1744, en la Plaza de Abajo, mandó Francisco Miguel, alcalde ordinario de la villa, que se ahorcara a Roque Belazquez, natural y vecino de Adamuz, en el marquesado de El Carpio, «tierra de la ciudad de Bujalante»²⁶, de 33 años, casado con María Ana. Por haber matado y robado a Juan Bermejo, natural de San Bartolomé de Pinares, que conducía cinco cargas de monedas a Madrid. Después de ahorcado se le descuartizó, fijándose los cuartos en las entradas de la villa y la cabeza en donde cometió el delito.

Iglesia: En el templo se venera, como titular, a Nuestra Señora de la Estrella. Antes fue anejo a la parroquia de Valdemorillo, de la que se segregó en el 1567.

Ermitas: Al oeste una dedicada al Arcángel San Gabriel; se apareció, según el informante, sobre una encina, a un pastor, natural de Degollados, por el 1463; se llamaba Miguel Sánchez. Por esto se construyó la ermita y se fundó la Hermandad, que subsiste. Se pintó el milagro en un cuadro que se guarda en la referida ermita. El Papa Pablo V²⁷ concedió indulgencia a los

²⁴ Los que poseían tierras en las inmediaciones de los pueblos.

²⁵ El topónimo *navalagamella* se compone del término céltico *nava* y del latino *gamella*. El primero significa «llanura cercada de montañas», y el segundo «artesa para dar de comer y beber a los animales» (*Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, pág. 140, *Diccionario* de J. COROMINAS, II, 648-9). Gamella aparece ya en la escritura mozárabe toledana, en el siglo XIII. Desconocemos el origen de la fecha que CANTÓ TÉLLEZ (pág. 290), da sobre la fundación del pueblo, fijada en el 1089. Estimamos, por el topónimo aludido, que no debió ser antes de la decimotercera centuria. Sin duda Navalagamella tiene un claro significado geográfico en cuanto al relieve. Se habla con frecuencia en el texto, de bellos prados floridos. Nava es un pando del terreno en donde crece abundante pastizal mantenido por un copioso reservorio de agua. Por otra parte tiene un significado ganadero: la artesa en donde se da de comer al ganado, especialmente al porcino. En el texto se hace referencia a esta clase de ganado.

Una vez más, la toponimia es el fiel reflejo de la geografía, en este caso física y económica.

²⁶ Sin duda es Bujalance, en la provincia de Córdoba.

²⁷ Gobierna la Iglesia de 1605 a 1621.

miembros de la Hermandad. Otras ermitas: al este, la de San Gregorio, arruinada. Al norte la de San José. Al sur la de Nuestra Señora de la Encarnación, que la fundó don Francisco de Torre, natural de la villa, racionero en la catedral de Jaén. Al oeste la del Santísimo Cristo de la Sangre. Entre el sur y el oeste, la de San Pedro. En el noroeste la de San Sebastián.

Reliquias: En un cajón, bajo el Sagrario, en el templo parroquial, hay reliquias de los Santos: Gregorio y Sebastián, particulares de Esteban, Blas, Ursula, Bárbula, Parmaquio, Dorotea, Nicasio, Agueda, Dionisio, Fabián, Beatriz, Inés. Fueron cedidas a esta iglesia por don Félix de Roxas, clérigo de este arzobispado, natural de Torrejón, canónigo regular de San Agustín, en la Abadía de San Nicolás de Tornay, en Flandes.

HIJOS ILUSTRES

Don Juan Martínez de Montoya. Pasó a la conquista de Méjico, fue alférez y luego capitán el 23 de diciembre de 1699. El 2 de enero de 1700 salió de la ciudad de Méjico a levantar gente, así soldados como pobladores, al Valle de San Bartolomé. Derrotó a los indios y dominó el pueblo de Acoma. Fue nombrado Consejero de Guerra y declarado Conquistador y Señor de Vasallos, de un pueblo llamado Santiago, por tres vidas. También fue declarado hidalgo de Casa y Solar. Pobló la villa de San Gabriel y fue su primer alcalde, el 1708. Pobló Santa Fé. Finalmente, fue nombrado gobernador de Nuevo Méjico, sucediendo a Juan de Oñate, que se retiraba por su avanzada edad el 11 de diciembre de 1708.

García Sánchez de Bañares. Murió en Las Indias, en las minas de Pachuca, el 9 de julio de 1594. Por testamento que hizo el 9 de diciembre de 1593 dejó 2.800 pesos para que sus huesos fueran trasladados a esta parroquia de Navalagamella y en ella se hiciera un altar dedicado a Nuestra Señora de la Concepción, con retablo y escultura dorada y se pusiera una lámpara de plata y con el resto se fundara una capellanía. Todo esto se ejecutó.

Licenciado Francisco Rodríguez de la Junta. Murió en nuestra villa en el 1730. Fundó una capellanía y once vínculos.

ALDEA

Los Degollados: Es una *aldea* en este término, situada a media legua al noreste de Navalagamella, con 14 vecinos.

En ella hubo un *convento* de caballeros templarios, que por haber sido degollados dieron nombre al paraje.

(Informa el cura don Antonio Suárez de Bustamante, el 18 de octubre de 1782).

NUEVO BAZTAN

Lugar del señorío condal de Saceda ²⁸.

Límites y extensión: Al norte Corpa y Pezuela de la Torre, al oeste Olmeda, al sur El Villar del Olmo y Torres, al oeste Pezuela del Rey. Mide dos leguas de circunferencia.

Arroyo: Nace en la Hogaza del Monte, en este término; pasa por El Villar del Olmo y después se une al Tajuña.

Vegetación y huerta: Tiene dos robledales inmediatos a la población en su parte norte, poblado de robles y encinas; con la extensión de una legua. Una huerta con frutales, cercada, inmediata al lugar.

Población y enfermedades: El vecindario se cifra en 60 familias. Nacen al año 21 personas y fallecen 36. Se suelen padecer en otoño algunas tercianas, dolores de costado, epidemia de fiebres catarrales. En el 1781 hubo 81 casos. Para combatir los dolores de costado se realizan evacuaciones de sangre, utilizándose espectorantes y parches de cantáridas. En las tercianas se emplean vomitivos, purgas y quina.

Producción agrícola: mil seiscientas fanegas de trigo, tres mil quinientas de cebada, mil de avena, quinientas arrobas de vino y trescientas cincuenta de aceite.

Industria: Se cuenta con veintiocho telares de medias de seda, fundados por el señor Goyeneche. En el año de la información estaban parados todos los talleres.

Enseñanza: Maestro de primeras letras examinado y maestro corriente. Estas escuelas fueron creadas por el feudal. Aprenden los niños a leer, escribir y contar. Dan clase tres horas por la mañana y otras tantas por la tarde.

Hospital: Fundado por don Tomás de Yberri.

Gobierno municipal: Gobernador, alcalde y regidor, todos puestos por el feudal.

HISTORIA

Se fundó el pueblo en el 1723, por don Juan Goyeneche, tesorero que fue del Rey. Sus armas: juego de damas, espada de Santiago media luna y flor de lis aragón y barras.

²⁸ Título concedido el 1743 a don Francisco Miguel de Goyeneche y Balanza, caballero de Santiago. Es apellido navarro, originario del Valle del Baztán. De aquí el nombre que dio a su señorío de *Nuevo Baztán*. Aquí construyó José Churriguera el palacio, en el 1709, y la iglesia.

Iglesia: Templo parroquial a la advocación de San Francisco Javier, en la vicaría de Alcalá.

(Informa el cura don Juan Francisco Zavala, el 11 de marzo de 1782).

O

OLMEDA DE LA CEBOLLA (LA) ²⁹

Villa del señorío del marqués de Belzunes ³⁰.

Limites y extensión: Al norte Pezuela de las Torres, al este Ambite, al sur El Villar del Olmo y al oeste El Nuevo Baztán. Su jurisdicción abarca su aldea de Nuevo Baztán, dividiéndola un arroyo. De este a oeste ocupa dos cuartos de legua y lo mismo de norte a sur, ocho leguas de circunferencia, pudiéndose andar en dos horas y media a pesar de su aspereza.

Aguas: El caserío está a la derecha de un pequeño *arroyo* que nace en tres fuentes, todas dentro de la población, llamadas El Guijo, Aldea y Sousa, esta última es la más copiosa y baña todo el pie de la población. Las aguas del arroyo se unen a otro mayor, a medio cuarto de legua al oeste, en el término de Pezuela. Todo finalmente va al Tajuña. Las aguas muy buenas y corrientes.

Vegetación: Tiene tres *montes* llamados Valgrande, Antojo y Monte Nuevo. El primero al norte, con robles y encinas, se extiende un cuarto de legua de largo y poco menos de ancho. El segundo al este, con encinas y tallares, de un cuarto y medio de longitud y un cuarto de anchura. El tercero al sur, con encinas, dos cuartos de longitud y media de anchura. Dos *olmedas* de álamos negros; la una al pie de la población, de caber 16 fanegas; la otra se localiza en un *despoblado* llamado Valmoras, al norte, a un cuarto de legua, con veinticuatro fanegas de marco.

Huertas: Dos huertas, de caber, cada una, seis fanegas, de doscientos estadales cada una, con frutales y hortalizas; una está casi dentro de la población, la otra fuera, en Valmoras, a un cuarto de legua al norte, con cerca de cal y canto.

Situación, vecindario y clima: Se ubica sobre un cerro, al sur del término. Su población llega a los 70 vecinos. Nacen 9 y mueren 14. Es pueblo sa-

²⁹ En la *relación* de 1576 se la llama *Olmeda de las Cebollas*.

³⁰ Se refiere al marquesado de *Belzunce*, otorgado en el 1731, con el vizcondado previo de *La Olmeda*, a Francisco Baena y Velluti Goyeneche y Balanza, caballero de Santiago.

no. Dentro del caserío se dan álamos negros. Los vecinos se mantienen de una corta labor de tierra y de la fábrica de paños ordinarios.

Producción agrícola: mil fanegas de trigo, seiscientas de cebada, trescientas de avena, treinta de almorta, ocho de alcaravea ³¹, ciento cincuenta arrobas de garbanzo, veinte de judías secas, treinta de aceite, quince de miel, treinta de frutas. «Verduras de cebollas ³², repollo y otras cualidades», ocho mil arrobas.

Industria: Una fábrica de paño ordinario catorceno y dieciocheno ³³, a base de lana de la tierra. Fue establecida por don Juan Goyeneche, marqués de Belzunce. Ahora corre a cargo de cinco artífices que labran cada año, en cinco telares, 6.000 varas.

Enseñanza: Un estudio particular de primeras letras, recientemente establecido sin fondo alguno, sostenido por un particular «que no podrá continuar».

Gobierno municipal: Parte de él reside en la aldea de Nuevo Baztán. Aquí solamente un alcalde, regidor, procurador, diputado y alcalde de la Santa Hermandad. Amén de un alguacil.

Servicios públicos: La taberna, carnicería, tienda y mesón están surtidos.

Iglesia: La parroquia se dedica a San Pedro y pertenece a la vicaría de Alcalá.

(Informa el cura don Manuel Barrado, el 20 de marzo de 1782).

ORUSCO

Villa de señorío perteneciente a don Tomás Jiménez de Aragón, de nacionalidad portuguesa, que tiene la jurisdicción temporal junto con las villas de Carabaña y Valdilecha.

Límites y extensión: Al noreste Ambite y El Villar, al este Mondéjar, al sur Carabaña y al oeste Valdilecha. Su término mide dos leguas.

Aguas: El río Tajuña corre a unos 400 pasos del pueblo. Nace en las sierras de Cifuentes, en el paraje de Luzón, uniéndose al Jarama. Frente al caserío, sobre el Tajuña, un puente de piedra y cal, al presente bastante deteriorado. Las aguas son dulces, buenas, abundantes, a través de muchos manantiales. Para cada fábrica hay una fuente de agua dulce.

³¹ Término latino arabizado, así pasó al español. Es planta aromática, utilizada en el condimento.

³² El nombre de la villa, como fácilmente se deduce del mismo topónimo, deriva de la abundancia de *olmos* y *cebollas*.

³³ Los paños toman esos nombres de las varas que mide cada pieza.

Vegetación: Monte de chaparros, propios de la villa, al este, con una legua de extensión.

Vega: Tiene poca extensión, no llega a cien pasos de anchura y «nada se riega con el río».

Situación del caserío: A bastante altura sobre el Tajuña se localiza el pueblo, circundado por algunos cerros en el norte y el oeste³⁴.

Vecindario y enfermedades: Censan 100 familias. Nacen de 20 a 25 personas. Padecen fiebres intermitentes o tercianas, fiebres catarrales linfáticas, en verano algunas fiebres ardientes; las intermitentes se curan con purgas, vomitivos, sangrías y quina acompañada de sales febrífugas; las ardientes con «atemperantes y dulcificando».

Producción agrícola: La cosecha de cereales asciende a cinco mil fanegas. Las legumbres se producen en pequeña cantidad, los melones de buena calidad, en tanto la producción de uva es corta, la de cáñamo más, por la estrechez del terreno. Labran con treinta y ocho pares de mulas.

Industria: En su término dos fábricas de papel, llamadas de Arriba y de Abajo. La primera es propiedad del marqués de Belzunze, conde de Saceda; la segunda de don Francisco de Gozcué Roxas de Sandoval. Fueron sus fundadores: de la primera el abuelo de dicho marqués don Juan de Goyeneneche, hace setenta años; la segunda se fundó en el 1733 por don Francisco Solernú. En cada una de ellas se fabrican veinte resmas de papel de todas clases. Tiene cada fábrica cinco ruedas con treinta pilas, cada una con tres mazos, dos mayetes de hierro para batir el papel, una caldera para dar agua de cola, seis prensas y dos tinas.

Canteras: Sacan piedra para fabricar cal, empleada en las construcciones de Madrid.

Enseñanza: Carece este pueblo de escuela.

Iglesia: El templo, dedicado a San Juan Evangelista, es anejo a la parroquia de Ambite, en la vicaría de Alcalá.

A un cuarto de legua de la población, un célebre *santuario*, dedicado a Nuestra Señora de Bella Escusa³⁵, perteneciente a los PP. del Salvador de

³⁴ A esta situación entre cerros es posible que se deba el nombre de nuestra villa. Es sabido que esta zona perteneció al antiguo Reino de Toledo, en cuya provincia todavía se emplea el término *orusco*, en su significación de «áspero».

³⁵ En la *relación* de 1576 se habla de una ermita de *Villaescusa*, de la que era aneja la iglesia parroquial de San Juan Evangelista. De ello parece deducirse que *Villaescusa*, ya despoblado, del que se conservaba la antigua iglesia, entonces ermita, es anterior a *Orusco*, cuyo vecindario se nutriría con el procedente de aquélla.

Madrid. Según tradición se apareció a dos caballeros, cazadores, en una higuera, que se conserva. Tiene dos capillas y hospedería.

A doscientos pasos del Santuario hay una *casa* y cortas tierras del Definitorio de Religiosos Trinitarios Descalzos de Madrid; hoy no la habita nadie.

Como a 120 pasos del pueblo, una *ermita* con el título de la Inmaculada. (Informa el teniente de cura don Juan Zurita, el 20 de abril de 1785).

P

PARACUELLOS

Villa del señorío ducal de Santisteban.

Límites y extensión: Al norte Aljalvir, al este Cobeña, al sur Torrejón de Ardoz, al oeste Barajas de Madrid, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, a la Sierra. Mide una legua de circunferencia.

Ríos: A un cuarto de legua de la villa pasa el Jarama, por el lado oeste. Para salvar el río utilizan un barco que se dice de Paracuellos, en el paso de Aljalvir a Barajas.

Población y enfermedades: Habitan el caserío 82 vecinos. Nacen 16 personas, fallecen 20. Se padecen tercianas y cuartanas. Sus vecinos se dedican al trabajo del campo y la arriería.

Producción agrícola: Recogen trece mil fanegas de trigo, igual cantidad de cebada, trescientas de avena, cien de algarroba, ochenta de garbanzo.

Enseñanza: Escuela de primeras letras, dotada con 300 reales de los propios de la villa.

HISTORIA

«Antiguamente fue lugar de Felipe V que se lo vendió a los Templarios y estos al arzobispo Tavera» ³⁶.

³⁶ Esta información es errónea. La realidad es que perteneció a la Encomienda de Santiago, que por ello fue gobernada por Ocaña, residencia de los grandes maestros de la Orden. Fue vendido, en el 1541, por Felipe II a Arias Pardo de Saavedra. En el 1579 era señor de la villa Juan Pardo Tavera y de Guzmán (De la *relación* de 1579, página 419).

Castillo: «Demolido y destruido que mira al medio día, distante del pueblo como 200 pasos ³⁷».

Iglesia: A la advocación de San Vicente Mártir, su cura atiende al anejo de *Santa Ana*, en la misma población. Está en la vicaría de Alcalá.

Convento de religiosos franciscanos descalzos, titulado de San Luis, extramuros a medio cuarto de legua.

COTO REDONDO

Belvis ³⁸, situado entre Paracuellos y Cobeña, propio del duque de Santisteban, con 200 fanegas de tierra labrantía y sus prados bañados por el Jarama. Allí tiene casa propia el duque. Una *ermita* llamada de Nuestra Señora de Belvis, que dista de Paracuellos media legua larga.

(Informa don Manuel Damián de Lossa, cura propio, el 26 de febrero de 1782).

PARLA

Villa del señorío del marqués de Malpica.

Límites: Al norte con Getafe y el despoblado de Loranca, al este Pinto, al sur Torrejón de Velasco y Torrejón de La Calzada, al Oeste Griñón y Hunanes.

Aguas: A medio cuarto de legua al norte una *laguna*, siempre seca, pero con las muchas lluvias en invierno se llena. Un *arroyo* que llaman Humanejos, nace en el término de Torrejón de Velasco.

El agua es buena, saludable, delgada. La de la Presa de Humanejos es más delgada y sana. De ella usan los religiosos y religiosas de los conventos de Pinto y muchos vecinos de ese pueblo, también conducen muchas cargas a

³⁷ Este castillo se conocía en el 1579 con el nombre de *Mal Sobaco*. Por eso, en el año citado, la villa se llama Paracuellos de Mal Sobaco y así figura en el «libro que se dice de don Gil de Albornoz está atitulado la noble e ilustre villa de Paracuellos de Mal Sobaco» (*Relación*, pág. 418).

Es dado suponer que el castillo, ya arruinado en el siglo XVI, es la base del poblamiento del cerro en donde luego se ubica la villa, que depende de la mencionada fortaleza y crecía a su amparo.

El término *sobaco* que da nombre al castillo y antiguo apellido al caserío, es de origen latino, derivado de dos voces: *subala* y *subhircus*, que vienen a significar lo mismo que «sobaco», según COROMINAS (Tomo IV, págs. 246 y ss.). Es posible que este *sobaco* se refiera a la elevada situación del castillo y del caserío: «está en alto, y por la mayor parte de él hay cuevas muy altas de manera que no se puede subir a él si no es con mucho trabajo» (*Relación*, pág. 422).

³⁸ Es un topónimo que significa *Bella-vista*, de origen latino. Se usa ya en el siglo XIII.

Madrid. «Tengo oído que un cuartillo de agua de la presa pesa un gramo menos que otro cuartillo de la Fuente del Berro.»

Relieve y vegetación: Una pequeña altura llamada Alcantueña, hoy cultivada; en ella una cantera. La vegetación es principal es la retama. «Muchas tierras están plantadas de retama.»

Población y enfermedades: Se cuentan 131 vecinos. En cinco años han nacido 431 y han fallecido igual número, de éstos 165 niños y 176 mayores. Las tercianas son las fiebres más corrientes, que se alivian con purgas y quina.

Producción agrícola: Consechan cuatro mil doscientas fanegas de trigo, ocho mil novecientas de cebada, seiscientas de garbanzo, ochocientas de algarroba, cuatrocientas de guisante, quinientas sesenta de avena y ochenta de lenteja.

Comercio: Portean cebada y paja a Madrid.

Enseñanza: En maestro de primeras letras.

Hospital: Llamado de Santa María y San Bartolomé, con rentas de tierra de pan llevar y retamares; así pueden socorrer a los vecinos pobres de la villa.

HISTORIA

Por un privilegio redado de Alfonso XI se hizo gracia y merced, desde Trujillo, el 6 de enero de 1338, a don Pedro Barroso, cardenal de España, en atención a sus servicios de la aldea «que dicen Parlas en el término de Madrid»; luego lo confirma su hijo Pedro I, por privilegio de 7 de diciembre de 1351, y así lo van haciendo los reyes siguientes hasta Juan II.

Iglesia: Parroquia de la Asunción en la vicaría de Madrid.

A un centenar de pasos de la población, una *ermita* «de la célebre y prodigiosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad», de mucha devoción en la villa y su comarca.

DESPOBLADO

*Pozuela*³⁹ por donde pasa el arroyo Guaten, que desemboca en el Tajo. (Informa el cura don Gregorio Martín, el 1 de diciembre de 1785).

³⁹ Los varios topónimos que aparecen en este informe han llegado a nosotros a través de los mozárabes: *alcantueña*, *guaten*, *pozuela*, *Parlas*, luego *parla*, es una voz de origen latino, muy tardía. La existencia de poblamiento romano se confirma en los hallazgos arqueológicos de esa época.

PEDREZUELA ⁴⁰

Villa del señorío de los condes de Puño en Rostro, en virtud de trueque de don Diego de Arias, conde que fue de ese título y don Pedro González de Mendoza, obispo entonces de Calahorra, hijo de don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana y conde del Real, hicieron por la villa de Alanzón ⁴¹, partido de Madrid.

Límites y extensión: Al norte Venturada, al este El Vellón, al sureste El Molar, al sur San Agustín. Mide una y media leguas de circunferencia.

Río y fuente: El río se llama Pedrezuela ⁴², sobre él se extiende un puente de piedra. Hay varios manantiales y fuentes de aguas finas, con uno o dos caños. Se localizan al lado este, cerca de la villa.

Suelo y monte: El suelo es arenisco y a propósito para el monte y plantíos. El siglo pasado tuvo copiosos y densos encinares, hoy se han desmontado mucho. Sólo al sur hay un monte de chaparros que ocupa cuarto de legua en redondo, se llama Peña Aguila y Caño, se localiza al oeste, cerca de Colmenar Viejo. Otro monte, situado al norte, cerca de Guadalix, mide cuarto de legua, con los nombres: Mata Honda, Losilla, Cabeza del Puerco y Boqueras. De ellos se hace carbón para el abasto de Madrid y Reales Sitios.

Situación del caserío: A la falda de un cerro, mirando al norte; circundada la población de prados con arboledas de olmos «que hacen hermosa y deleitosa la vista».

Población, clima y enfermedades: El vecindario se cifra en 110 familias. Fallecen al año 16 personas. El temperamento es medianamente templado, en un país saludable. Se padecen dolores de costado y tercianas benignas.

Se llaman *Los Pajares* a unas cincuenta casillas en donde se guarda el cebo para el ganado vacuno.

Producción agrícola: Hay plantíos de viñedos y olivares. Se recogen dos mil quinientas fanegas de trigo, parecida cantidad de centeno, treinta y tres fanegas de garbanzo y otras tantas de algarroba.

Ganadería: Mil cabezas de lanar, trescientas de cabrío, doscientas de vacuno. Dedicán cien pares de vacuno para el trabajo agrícola.

Industria y minas: Tres molinos harineros, varios hornos para cocer cal,

⁴⁰ En la *relación* de 1579 se la llama *Pedrazuela*, diminutivo de Pedraza.

⁴¹ «... dicen que han oído decir que ha mas de trescientos años que esta villa, siendo aldea de la ciudad de Segovia, se había despoblado, y que la dicha ciudad dio licencia para que se poblase adonde agora está» (De la *relación* de Pedrezuela, de 1579, pág. 431).

⁴² En el siglo XVI este río se llama *Guadala*.

que mandan a Madrid. Varios filones de talco, muy fino, y resplandeciente cristal de roca.

Enseñanza: La ejerce un maestro de estudios primarios, dotado con el dinero que produce una memoria, en total unos cien reales, a los que se añaden lo que facilitan los padres de los niños, que son pocos.

Venta: Una venta o mesón, propiedad de la villa.

Gobierno: Dos alcaldes ordinarios, dos regidores, procurador, personero, alguacil. Todos los cargos los nombra el feudal, marqués de Estepa, en quien ha recaído el Estado de Puño en Rostro.

Iglesia: Parroquia de San Miguel Arcángel.

(Informa el cura don Francisco Gómez y Espinosa, el 13 de mayo de 1781).

PELAYOS⁴³

En la antigüedad fue *villa*, pero en el tiempo que se da la relación se reduce a unos *cortijos* en donde viven los criados del convento de Nuestra Señora de Val de Iglesias, de los monjes bernardos.

El *caserío* se compone de cinco viviendas y una *granja* propiedad de los dominicos de Segovia.

Señorío: El propietario del término es el monasterio de Santa María, de bernardos, ya mencionado. Algunas tierras tienen los dominicos de Segovia.

Enfermedades: La situación del pueblo «es muy enferma, por esta causa tiemblan venir a él los padres dominicos; es raro el que no padece todos los años la epidemia de tercianas».

PERALEJO

Aldea realenga de la villa de El Robledo de Chavela.

Límites: Al norte con El Escorial, al este Valdemorillo, al sur Navalagamella y al oeste Zarzalejo.

Sierras: Dista la aldea una legua del Puerto de Malagón y sus sierras dividen las dos Castillas. A un cuarto de legua se localiza la laguna del Rejo.

Montes y prados: El suelo se cubre de monte bajo y de prados.

⁴³ Es un atropónimo de la Reconquista.

Vecindario y enfermedades: Viven en la aldea 11 familias. Se padecen tercianas en cuanto comienza el mes de agosto. Se curan con sangrías. Fallecen al año dos personas.

Producciones: Prados y unas cuarenta fanegas de trigo y quinientas de centeno.

Iglesia: Parroquial de San Matías.

(Informa el cura don José Cortés, el 18 de mayo de 1788).

PERALES DEL RIO ⁴⁴

Villa propiedad de don Ventura Pinedo Velasco, conde de Villanueva y marqués de Perales.

Límites y extensión: Al norte Vallecas, al sur Pinto, al oeste Getafe y Villaverde. Mide media legua en círculo.

Río, prado y plantíos: A trescientos pasos del caserío discurre el Manzanares. Entre ambos un prado, rodeado por dos plantíos puestos por el feudal, al comienzo y al fin. El de la parte de arriba dista del pueblo seiscientos pasos, con abundantes álamos blancos y mimbres. El de la parte de abajo está a trescientos pasos. Contiguo al río, por la parte norte, hay otro prado que sólo tiene yerbas, con 180 pasos de extensión. También aquí hay un buen plantío de álamos y mimbres. Se cría mucha espadaña que tiene buena venta.

Canal: El canal del Manzanares dista unos seiscientos pasos del pueblo.

Vecindario, palacio y situación: El vecindario se reduce a 20 familias ⁴⁵. Tiene un palacio y un mesón; todo propiedad del feudal ⁴⁶. Se localiza a un cuarto de legua de La Torrecilla, propia del conde de Mora.

Producción agrícola e industrial: Recogen cereales y bastante vino. Hay una fábrica de jabón con dos calderas, bien provista de todo lo necesario, establecida por el feudal; produce al año 1.600 arrobas de jabón.

Iglesia ⁴⁷: Fue construida entre los años 1776-77. El 22 de febrero de 1778 don Manuel Jacinto Calderón, cura propio de Vaciamadrid, con licencia del

⁴⁴ Hoy despoblado en la jurisdicción de Getafe.

⁴⁵ En la *relación* de 1578, se dice: «que sólo hay en pie ocho casas y viven siete vecinos». En el 1558, veinte años antes, sólo había dos o tres vecinos y se tenía por despoblado.

⁴⁶ En la *relación* citada en la nota precedente, se dice que es lugar de behetría, esto es: el señor feudal disponía de los vecinos.

⁴⁷ Esta parece ser la tercera iglesia, porque hubo una segunda de la que se conservaban las ruinas del campanario en el 1578, de esta dependía, como anejo, el templo de Vaciamadrid. Por el 1558 se trajo de Vaciamadrid la campana de la primera iglesia y se colocó en la nueva. Estaba dedicada a San Justo y Pastor. (De la *relación* de 1578).

arzobispo, bendijo el templo. El día 25 se colocó en ella el Santísimo, óleos y chrisma. En esta iglesia hay un túmulo labrado y guarnecido de piedra de jaspe, propio de los señores; se ubica en el presbiterio, al lado de la Epístola. Los feudales son patronos de la iglesia.

(Informa desde Perales don Roque Redecilla, el 16 de febrero de 1789. Era cura de Vaciamadrid).

PERALES DE MILLA ⁴⁸

Villa cuyo señorío fue comprado por el marqués de Perales, quien sólo tiene la regalía de nombrar justicia. Pertenece al partido de Segovia.

Límites y extensión: Al norte Navalagamella, distante seis cuartos de legua; al este Brunete, ocho cuartos, y Quijorna, tres cuartos; al sur Sevilleja ⁴⁹ a siete cuartos y Villanueva de Perales a cuatro; al oeste Chapinería a ocho y Colmenar del Arroyo a seis cuartos de legua. La extensión pasa de una legua y cuarto.

Río y monte: Bordeada por el río Peralejos, que desciende de Zarzalejo, en donde nace, tributando en Alberche, por bajo de Aldea del Fresno. El caserío está cercado de montes y arboledas, aquél poblado de grama y tomillo. Las aguas no son malas.

Población y enfermedades: Suma 300 vecinos. Es lugar enfermizo: se padecen continuas calenturas y tercianas que se remedian con quina. Fallecen pocos a edad adulta, porque mueren de párvulos a los seis u ocho años. «Pues éstos (los niños) apenas nacen cuando mueren y si alguno se cría está siempre hinchado y monstruoso».

Pobreza e incultura: Esta tierra sólo da bellotas y muy escaso cereal. No hay industrias, sólo labranzas del señor de Perales, de quien dependen los vecinos en su mayor parte gente forastera. «Se pasa una vida miserable, pues nada se viene a vender y en el lugar no hay huerto ninguno. Los muchachos carecen de toda instrucción, aun de los rudimentos de las primeras letras, parte por descuido de las madres, parte por negligencia del maestro a quien se paga poco, pero no enseña, y parte por la infelicidad del lugar que no consiente buen maestro. Me quejo (dice en primera persona el in-

⁴⁸ Hoy despoblado en el término de Quijorna, con el que formaba ayuntamiento a mediados del siglo XIX. También se conoce entonces con el nombre de *Villanueva de Perales*, aunque era ya un despoblado, cuyos vecinos se habían unido a los de Milla.

⁴⁹ También conocida por *Sevilla la Nueva*. Probable fundación de mozárabes, huidos de Sevilla por la persecución almorávide, en el siglo XII.

formante) mucho de las mujeres que son ociosas y no cuidan como deben de sus pobres maridos que venden el sudor de su rostro afanado todo el día para mantener la casa, causa por la que ningún caudal llega a segundos poseedores».

Gobierno: Alcalde mayor, que reside en Madrid, y un teniente de alcalde que es vecino de la villa y que siempre es el mayordomo del marqués.

HISTORIA ⁵⁰

Se supone pueblo antiguo.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Toledo. El templo se dedica a la Natividad de Nuestra Señora. Hay una capellanía casi perdida fundada por un capellán de la Emperatriz ⁵¹ y otras fundadas por «hombres muy ricos». En la iglesia una famosa imagen del Crucificado, con el título de La Campana, llamado así por haberse descubierto debajo de una campana.

Se dice que en otros tiempos hubo un *convento* de monjas bernardas, del que se ven algunos cimientos.

(Informa el cura don Vicente González, sin fecha).

PERALES DE TAJUÑA

Villa del señorío del conde de Altamira.

Límites y extensión: Al norte Arganda, al este Tielmes, al sur Villarejo de Salvanés y al oeste Morata. De este a oeste mide tres cuartos de legua, una de norte a sur.

Relieve y montes: Es terreno áspero, con algunos cerros. Montes mal poblados con matas de encina, carrasca, roble, romero y algunos pinos en el pago de Valdeporquerizas, al sur.

Río: Se localiza el caserío a la derecha del Tajuña. Este río nace en el término de Luzón y pasa por Anguita, Brihuega, Archilla, Tomillosa, Valdehernos, Romanones, Armuña, Aranzuque, Loranca, Ambite, Orusco, Carabañá y Perales, luego sigue por Morata, Bayona ⁵² donde a corta distancia se une al Jarama. Tiene varios puentes de piedra y algunos de madera.

⁵⁰ Se apellida de *Milla* porque hay una casa en su término así llamada.

⁵¹ Pudiera referirse a la emperatriz Isabel de Portugal, esposa de Carlos V o a su hija la emperatriz *María de Austria* (1528-1603), nacida y muerta en Madrid. Casada con Maximiliano II de Alemania, de aquí su título imperial. Me inclino a pensar que se trata de esta última, por su vinculación a todo lo madrileño.

⁵² También llamada *Titulcia* o *Titulcia de Bayona*.

Goza de ciertas aguas medicinales que recogen gentes para la Corte y de los pueblos inmediatos. Las fuentes se localizan en la zona norte del término.

Población y enfermedades: Censan 260 vecinos. En el último quinquenio nacieron 222 personas y fallecieron 221. Se padecen erisipela, «flujo de sangre en las mujeres», alguna terciana en otoño, que se curan con sangrías, agua de limón y quina.

Producción agrícola: Recogen cinco mil arrobas de cámaño, cuatro mil fanegas de trigo, cinco mil de cebada, dos mil de avena, dieciséis mil arrobas de vino. Los demás frutos valdrán veinte mil reales.

Ganadería: Cuenta con ganados lanar y cabrío, con miel y cera, aunque poca.

Industria: Hilaza de cáñamo en cuya labor se emplean las mujeres para tejer lienzo que gasta comúnmente el vecindario. Tejen costales para su uso; los más, hechos por las mujeres, porque no emplean máquinas ni inventos nuevos. Se exportan unos 1.200 costales a 9 ó 10 reales unidad.

Enseñanza: Sólo hay un maestro de primeras letras, cuya dotación se paga del caudal de los bienes de propios.

Hospital: Para curar enfermos pobres de la villa y los que pasan por ella; atendiéndoles con alimentos, médico, cirujano, también se les socorre con medicinas hasta su convalecencia.

Gobierno: Teniente de alcalde mayor, lego ⁵³, dos alcaldes ordinarios, dos regidores, dos alcaldes de la Santa Hermandad, procurador síndico, diputados personeros y celadores del campo.

HISTORIA ⁵⁴

En el 1176 consta la donación de Alfonso VIII que hace al arzobispo de Toledo, de varios lugares y concluye con el «mercado y paso de Perales». Lo que se puede de ver en el archivo de Alcalá ⁵⁵. En un muro del castillo se

⁵³ Quiere decir sin estudios especiales de Leyes.

⁵⁴ En los cantiles que enmarcan el Tajuña, de 165 a 170 metros de altura, constituyen un verdadero pasillo, fácilmente defendible; se localizan, a diferentes niveles, cuevas prehistóricas, abiertas en los mantos de yeso, de considerable espesor. Allí vivió el hombre primitivo que se defendió de los invasores celtas y romanos. Desde sus inaccesibles cuevas se defendieron contra Sertorio, según Plutarco (DEMETRIO RAMOS, *Op. cit.*, pp. 53-83).

⁵⁵ El año corresponde al cómputo o Era Hispánica, que es el 1214. En efecto, en ese año, devolvía Alfonso VIII al arzobispo de Toledo, entre otros, el lugar de Perales que antes (en el 1190) había dado al Concejo de Segovia. (Puede verse JULIO GONZÁLEZ, *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Tres tomos, C. S. de I. C., Madrid, 1960, páginas 100 y 460).

encontraron en el 1781 monedas que decían: «ALFONSO REY DE TOLEDO y tenían por una parte un castillo y por otra unas barras»⁵⁶.

Se conservan unos muros derrotados de un *castillo*, cercano al templo parroquial, del cual es alcaide el arzobispo de Toledo, como consta en el archivo de la villa «en la correspondiente bula».

Goza de un privilegio dado por Felipe IV y confirmado por Fernando VI, para no tener mancomunidad de pastos y cerrar su término con las villas del suelo de Alcalá que son veinticinco.

Iglesia: Parroquial de Santa María del Castillo.

HIJOS ILUSTRES

Doctor Redondo: Canónigo que fue de la iglesia magistral de Alcalá, fundador del pósito de la villa.

Doctor Bocero. Obispo que fue de Guadix.

(Informa el cura don Agustín Simancas, el 25 de abril de 1785).

⁵⁶ Puede referirse a la moneda acuñada por Alfonso el Batallador (1104-1134) como Rey de Castilla, al estar casado con Urraca (1108). Acuña el citado monedas con la leyenda: en el anverso Anfus Rex y en el reverso Toleta, aquí sin barras, sino con una cruz griega floreada; tal vez ésta llevó al informante a suponerla barras (OCTAVIO GIL FARRÉS, *Historia de la moneda española*. Madrid, 1959, págs. 193-194).